

#Ahorrador
inteligente

UN HORIZONTE DEFINIDO

LIBERTAD FINANCIERA • PREMIAMOS TU PREFERENCIA • PRESUPUESTO NAVIDEÑO



AFORE
PENSIONISSTE

¡Sorteamos
25 millones
de pesos!

Un premio
mayor de
1 millón
de pesos

2,168
premios

Escanea y consulta
las bases



\$ORTEO
AHORRA, ACTUALIZA Y GANA
CON AFORE PENSIONISSSTE



**¡Gana un
mejor retiro!**

¿Te lo vas a perder?

Fecha del Sorteo: 23 de febrero de 2024 a las 12:00 horas en las oficinas centrales del PENSIONISSSTE, en la Ciudad de México.

El Sorteo se llevará a cabo mediante un sistema informático sin venta de boletos, "Sistema Sorteo PEIS", diseñado para elegir folios de participación de manera aleatoria.

La difusión del Sorteo y sus Bases de Participación se harán únicamente a través de sus medios e instancias oficiales:

1. Portal de Internet del PENSIONISSSTE: <https://www.gob.mx/pensionissste>.
2. Centro de Atención Telefónica (CAT) del PENSIONISSSTE LADA sin costo desde la Ciudad de México 5550620555 y del interior de la República sin costo al 8004001000 y 8004002000 de lunes a viernes de 8:00 a 20:00 horas y sábados de 8:00 a 16:00 horas.
3. Oficinas de Atención al Público del PENSIONISSSTE.
4. Redes sociales del PENSIONISSSTE.

Los folios ganadores se darán a conocer a partir del 24 de febrero de 2024 en los medios e instancias oficiales del PENSIONISSSTE.

Para más información consulta las Bases del Sorteo.

Consulta las bases en:
www.gob.mx/pensionissste

PERMISO SEGOB: 20230242PS09

Vigencia del Permiso: Del 27 de octubre de 2023 al 23 de febrero de 2024.

Para resolver cualquier duda, escríbenos a: ahorra_actualizaygana@pensionissste.gob.mx

Consulta las bases de participación en: www.gob.mx/pensionissste, el pago de los premios se realizará previa retención de los impuestos aplicables.

Centro de Atención Telefónica: CDMX 5550620555 y en el interior de la República 800-400-1000 y 800-400-2000 en un horario de lunes a viernes de 08:00 a 20:00 horas y los sábados de 08:00 a 16:00 horas (hora del Centro).
Todos nuestros trámites son gratuitos.

Para cualquier reclamación, comunícate a la CONDUSEF al teléfono 55-5340-0999 en la CDMX y al 800-999-8080 en el territorio nacional.

Los recursos en tu Cuenta Individual son tuyos. Infórmate en www.gob.mx/mibnsr

Pedro Zenteno Santaella
Director General del ISSSTE

Edgar Díaz Garcilazo
Vocal Ejecutivo de
AFORE PENSIONISSSTE

César Tziman Peralta Guillén
Subdirector de Planeación Estratégica

Aldo César Espinosa Hernández
Subdirector Especializado
de Atención al Público

Palmira Sandoval Blasco
Subdirectora Comercial

Alejandro Aranda Jáuregui
Subdirector de Inversiones

Hugo Jair Sánchez Otero
Subdirector de Administración Integral de
Riesgos

María José Martino Manzo
Subdirectora Jurídica

Gabriel Arturo Barrón Montiel
Subdirector de Operaciones y Sistemas

Salvador Montero Domínguez
Titular de la Unidad de Supervisión

Oberlin Burgos Morales
Subdirector de Finanzas y Administración

Simón Geluda Karakowsky
Contralor Normativo

Equipo editorial
Víctor Manuel Álvarez Flores, Alfonso Galán
Vidrio, Brandon Amauri Talavera Andrade,
Claudia Ivette Paulino García, Marco Antonio
López López, Luis Ramírez Ortiz, Miguel Ángel
Guzmán Aguilar.

#AHORRADORINTELIGENTE, año 4, No. 17, agosto - diciembre 2023, es una revista digital cuatrimestral editada y publicada por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado a través del PENSIONISSSTE, con domicilio en avenida Boulevard Adolfo López Mateos No. 2157, 4o. piso, colonia Los Alpes, alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México, C.P. 01010. Teléfono 55 5062 0500 ext. 18436, www.gob.mx/pensionissste y correo electrónico ahorradorinteligente@pensionissste.gob.mx. Editores responsables: Víctor Manuel Álvarez Flores y Alfonso Galán Vidrio. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2023-062213264900-102 otorgada por el Instituto Nacional de Derechos de Autor. Responsable de esta publicación: Área de Difusión de la Subdirección de Planeación Estratégica, AFORE PENSIONISSSTE. Fecha de última modificación 12 de Diciembre de 2023.

ahorradorinteligente

Contenido

4

EDITORIAL

CONOCE NUESTROS LOGROS

5

TU VOZ CUENTA

TU AFORE TE ESCUCHA

Quisimos poner a prueba tus conocimientos.

6

ACTUALIDADES

CHÉCALO RÁPIDO

Economía, finanzas, Afore

8

LO QUE SE DICE

Perspectivas financieras para el 2024

12

TEMAS DE INTERÉS

Seguridad social y las personas trabajadoras

Finanzas para niñas y niños

20

TUS FINANZAS

APLÍCATE

¿Y mi dinero?

24

TU DINERO EN ACCIÓN

Haz tu presupuesto para las fiestas decembrinas

28

CONOCE TU CUENTA

QUE NO TE VALGA

Unifica tus cuentas y toma el control de tus ahorros

Libertad Financiera

una meta que compartimos

MÁS VALE CONOCER

36

Cómo el ROP ayuda a las personas

¿Cómo obtener tu número de cliente de nuestra página web?

44

TU RETIRO

DATE CUENTA DE TU CUENTA

Diversificación

El principio de las inversiones inteligentes

48

¿YA ESTÁS PREPARADO?

Planificación para tu retiro

Asignación y reasignación de cuentas

54

AFORE PENSIONISSTE CONTIGO

ESTAMOS CERCA DE TI

Vinculaciones, pláticas informativas y módulos

56

TU VOZ CUENTA

¿QUÉ TANTO SABES?

Recibimos sus dudas y respondemos aquellas que más se repiten

57

¿QUÉ DIJO?

GLOSARIO

Todos los conceptos para que seas un #AhorradorInteligente





CARTA EDITORIAL

Mtro. Edgar Díaz Garcilazo
Vocal Ejecutivo de PENSIONISSSTE

El número 17 de #AhorradorInteligente nos ofrece una plataforma para ver juntos un horizonte definido. Esto es posible, porque compartimos metas claras contigo. La principal es generar las mejores condiciones para tu retiro, mediante el crecimiento de los ahorros en tu Cuenta Individual. Otro objetivo común es compartir la aventura de la educación financiera, para fortalecer la cultura previsional y de ahorro.

En esta ocasión, preparamos artículos que te ayudarán a aprovechar al máximo los servicios de AFORE PENSIONISSSTE; por ejemplo, abordamos el trámite de unificación de cuentas y también te explicamos el proceso de reasignación, el cual es aplicado cuando el trabajador no ha elegido Afore para la administración de sus recursos.

En especial, en esta edición **sabrás cómo te ayuda uno de nuestros beneficios más característicos, el Reparto del Remanente de Operación (ROP), también conocido como utilidades.** Tan sólo en mayo de este año, repartimos 755 millones de pesos y somos la única Afore que las ofrece. Mediante este beneficio devolvimos prácticamente el total de la comisión cobrada en 2022 a nuestros cuentahabientes con un saldo acumulado menor a 200 mil pesos.

En cuanto a temas de finanzas personales, hablamos sobre libertad financiera, te damos recomendaciones para construir un presupuesto que te permitirá llegar sin estrés financiero a las festividades de diciembre.

De igual forma, hablamos sobre los derechos de las personas trabajadoras del hogar en pro de la igualdad de género.

En este número también atendemos a los más pequeños de la familia; creamos una breve guía que les proporcionará un camino para empezar a definir metas alcanzables.

Nuestra revista contribuye al alcance de uno de nuestros propósitos más apremiantes: allegar a la ciudadanía información útil y edificante. **En este ejemplar encontrarás material clave, si buscas tomar el control de tu dinero y generar una transformación de hábitos.**

Llegamos a la última publicación del año, por lo que te invito a sumergirte en ella, a descubrir valiosos consejos para administrarte de forma adecuada y alcanzar lo que te propongas.

¡Te deseamos una feliz navidad y un 2024 pleno de oportunidades, en nombre de todos los que integramos AFORE PENSIONISSSTE!

Atentamente,
Edgar Díaz Garcilazo
Vocal Ejecutivo

Los recursos en tu Cuenta Individual son tuyos.
Infórmate en www.gob.mx/consar

Tu AFORE te escucha



En AFORE PENSIONISSSTE nos importa brindar información de utilidad para que tomes las mejores decisiones financieras. Por ello creamos esta dinámica en redes sociales, en la que recibimos sus dudas y aquí respondemos aquellas que más se repiten.



La pregunta de **imartinezdelcampo** es:

¿Hasta qué edad puedo empezar a abrir mi Afore?

No hay una edad mínima o máxima para abrir una cuenta Afore; pero recuerda que entre más tiempo la tengas y hagas aportaciones de manera constante, obtendrás mayores rendimientos y una mejor tasa de reemplazo.

2 La inquietud de **cmayvid** es:

¿Dónde está mi Afore?

Puedes localizar tu cuenta Afore en Sartel al 55-1328-5000, opción 2. Sólo necesitas tener a la mano tu número de seguridad social (NSS) o tu CURP y un correo electrónico.

3 **juaneduardo.carranzapatino** nos consulta lo siguiente:

¿Necesito unificar las cuentas? Tengo PENSIONISSSTE y otra Afore, pero sólo cotizo al IMSS.

Sí debes unificar tus cuentas, por ley sólo debes tener una Cuenta Individual. Comunícate a los teléfonos 55-5062-0555 desde la Ciudad de México, o al 800-400-1000 y 800-400-2000 en el resto de la República. Agenda una cita para que uno de nuestros Asesores Previsionales te oriente y apoye para realizar el trámite; comienza a disfrutar de los beneficios únicos de AFORE PENSIONISSSTE.

Los recursos en tu Cuenta Individual son tuyos.
Infórmate en www.gob.mx/consar

ESCRÍBENOS



PENSIONISSSTE



@PENSIONISSSTE



PENSIONISSSTE



AFORE PENSIONISSSTE



AFORE PENSIONISSSTE



AFORE PENSIONISSSTE

Chécalo

RA

Agosto

Tu Afore ahora tendrá un NIP para evitar fraudes

La Consar ha establecido que, a partir de abril de 2024, las Afore deben proporcionar a los trabajadores un Número de Identificación Personal (NIP), con el fin de garantizar la autenticación en trámites electrónicos, evitar el robo de identidad y prevenir fraudes.

Este NIP complementará la firma biométrica y asegurará que los solicitantes sean los titulares de la cuenta. Además, se requiere que los trabajadores tengan una cuenta bancaria para recibir pagos de pensiones, retiros por desempleo o ayuda por matrimonio, con el objetivo de agilizar y asegurar las transacciones.

Expansión 08 agosto de 2023:
[Las Afores tendrán NIP de seguridad por nueva disposición de la Consar \(expansion.mx\)](#)



Los recursos en tu Cuenta Individual son tuyos.
 Infórmate en: www.gob.mx/consar

Septiembre

Hacienda estima que este año México registrará un crecimiento económico entre 2.5 y 3.5%

Para el 2024, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) prevé un crecimiento económico de entre 2.5% y 3.5%, respaldado por el consumo privado y las inversiones, entre ellas las de los ámbitos automotriz, farmacéutico, aeroespacial y eléctrico. Además, continuará el apoyo a las PYMES con créditos simplificados y se espera un incremento en el número de patrones inscritos en el IMSS.

Enfoque Noticias 10 de septiembre de 2023:
[Hacienda estima que este año México registrará un crecimiento entre 2.5 y 3.5 por ciento - Enfoque Noticias](#)



Octubre

En el 2024, las Afore cobrarán por tercer año una comisión máxima de 0.57%: Consar

Las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afore) seguirán cobrando una comisión del 0.57% sobre el saldo de los trabajadores. Este tope fue establecido como resultado de la reforma en 2020, lo que redujo las ganancias de las Afore, pero generó un ahorro significativo para los cuentahabientes.



El Economista 23 de octubre de 2023:
[Afore cobrarán por tercer año una comisión de 0.57% en el 2024. Consar \(eleconomista.com.mx\)](#)

La portabilidad de pensiones IMSS-ISSSTE ahora es una realidad

Durante la Feria de las Afores, realizada en el Zócalo capitalino en julio de 2023, la Consar, el IMSS y el ISSSTE formalizaron un acuerdo para hacer posible la portabilidad de derechos de trabajadores que cotizaron en ambos institutos, tanto en el sector público como privado. Esta medida permitirá unificar y garantizar una pensión digna. Para lograrla, se está desarrollando un sistema automatizado que permita agilizar el proceso y reducir la carga administrativa.

El Diario MX 01 de octubre de 2023:
[Portabilidad de pensiones IMSS-ISSSTE ahora es una realidad \(diariomx\)](#)

Perspectivas 2024

100 preguntas

A todos nos interesa saber si la situación económica del país será favorable el siguiente año. En un mundo con turbulencias sociales, ambientales e incluso bélicas, tenemos que estar conscientes del carácter acotado de cualquier pronóstico. Hace un par de años la pandemia de COVID 19 transformó fuertemente las mentalidades y nos mostró que **es necesario actuar con mayor precaución y afinar nuestra visión de largo alcance.**

En este panorama podemos acercarnos a un horizonte financiero, a partir del vistazo a algunas aproximaciones macroeconómicas:¹

1. Se estima que el próximo año, a nivel nacional, podría haber un crecimiento entre 2.5 y 3.5%.

Esto significaría una cifra similar al cierre esperado de 2023 (3.2%). Es decir, en términos generales, nuestra economía observará dinamismo. Particularmente el consumo, así como mayores niveles de inversión pública y privada son componentes identificados para impulsar el 2024.

También **resulta interesante señalar que el ascenso previsto del PIB de Estados Unidos se augura de 1.8%**, debido al buen desempeño en sectores específicos, como es el caso de los semiconductores utilizados en la producción de autos eléctricos² y electrodomésticos. Especialistas indican que esto podría favorecer paulatinamente las inversiones en México, dada la cercanía de las empresas o *nearshoring*.

2. Inflación y escenario de tipo de cambio similares a 2023.

Se estima que la inflación tenga una trayectoria descendente en 2024 y se ubique en 3.8%. Recordemos que **el término se refiere al aumento generalizado de los precios en un periodo dado. Esto resulta muy dañino cuando los ingresos de las personas no se mueven a un mismo ritmo.** Nos podemos dar una idea de la variación inflacionaria en otros lugares, por ejemplo, Venezuela o Argentina donde se han alcanzado niveles acentuados o hiperinflación.

Además, **se prevé un tipo de cambio del peso frente al dólar en niveles similares a 2023.** De acuerdo con los Criterios Generales de Política Económica de 2024, se estima en promedio 17.1 pesos por dólar (ppd), mientras que el pronóstico el Banco de México es de 18.70 ppd. Éste es un indicador sujeto a múltiples factores, y su pronóstico puede cambiar a medida que se acerque y avance el próximo año. En todo momento es conveniente estar preparados y enfrentar cualquier desafío inesperado.

El Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) y las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afore) desempeñan un papel significativo en la fortaleza económica y el bienestar en la vida de los mexicanos. En 2024 ambos podrán refrendar este compromiso con el país. En PENSIONISSSTE tenemos vocación social plena y trabajamos fuertemente para generar los mejores rendimientos y servicios de cara a la jubilación de los trabajadores. Prueba de ello es que, para noviembre de 2023, en el Indicador de Rendimiento Neto (IRN) generado por Consar, tenemos 9 de las 10 Siefore en los primeros cinco lugares.

- 1. De conformidad con el CEFP de la Cámara de Diputados, a partir de Criterios Generales de Política Económica 23-24 y análisis del Paquete Económico 2024. Fecha de consulta: 1 al 5 de noviembre de 2023.
- 2. "Estados Unidos invita a México a plan de producción de semiconductores", Los Ángeles Times, septiembre 12 de 2022; y "Cinco claves de la Ley de Chips de EE. UU.", en The New York Times; 01 de marzo de 2023.

Los recursos en tu Cuenta Individual son tuyos.
Infórmate en www.gob.mx/consar

Importante: para registrarte o traspasarte de Administradora debes tomar en cuenta el Indicador de Rendimiento Neto.

Rendimientos pasados no garantizan rendimientos futuros.



Seguridad social
y las personas
trabajadoras
del hogar

En un mundo en constante cambio, donde la igualdad de género y la justicia son prioridades, es esencial reconocer y valorar el aporte de todas las personas al ámbito del trabajo. **La reforma al artículo 12 de la Ley del Seguro Social (LSS) marca un hito significativo en la protección laboral y social**, especialmente para un grupo que ha estado en las sombras: las personas trabajadoras del hogar.

La igualdad de género no es sólo un ideal, es un imperativo; en México existen 2.5 millones de personas dedicadas a estas tareas, donde **el 90.2% son mujeres y sólo 9.8% hombres**, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) correspondiente al cuarto trimestre del 2022. Además, 72.3% del total no recibió prestaciones, lo que refleja la necesidad urgente de mejorar sus condiciones laborales.

En ese sentido, por lo establecido en el artículo 2 de la LSS, la seguridad social es un pilar fundamental en la vida de las personas; **la reforma da respaldo institucional a través de los servicios y prestaciones que otorga el IMSS**, como la cobertura de seguros de riesgos de trabajo contra accidentes y enfermedades relacionadas con sus labores, desde caídas accidentales, quemaduras y lesiones. Además, cubre incidentes que se presenten durante el trayecto de su domicilio al lugar del empleo y viceversa.

Las personas aseguradas también cuentan con atención médica, así como cobertura de incapacidad, subsidios por enfermedad y un seguro de maternidad que contempla atención médico-obstétrica.

En complemento, **la reforma abre la puerta para que aspiren a obtener una pensión en los ramos de Retiro, Cesantía en Edad Avanzada y Vejez**. Sin embargo, es importante mencionar que deberán cumplir con los requisitos previstos en la ley: tener entre 60 y 65 años, así como un número específico de semanas cotizadas ante el IMSS o quedar privadas de labores remuneradas.

Esto se traduce en que las personas que realizan labores domésticas deberán elegir a la Administradora de Fondos para el Retiro (Afore) de su interés, quien **se encargará de cuidar sus recursos en una Cuenta Individual para brindar mayor seguridad sobre su futuro financiero**.

En PENSIONISSSTE sabemos la importancia que tiene el reconocer los derechos de cada individuo, así como **la contribución que esta reforma significa para las personas trabajadoras del hogar, en aras de mejorar su calidad de vida**. Por ello ofrecemos beneficios que ayuden a salvaguardar e incrementar los ahorros de quienes confían en nosotros y les permita obtener un retiro digno.

Los recursos en tu Cuenta Individual son tuyos.
Infórmate en www.gob.mx/consar



Finanzas para niñas y niños

¡Hola, pequeños amigos! Hoy vamos a realizar una excursión que nos lleva a diferentes destinos, donde aprenderemos a hacer realidad tus sueños de ir o conseguir lo que a ti te gusta. ¡Comencemos esta emocionante aventura a través del ahorro!

El principio de nuestra travesía consiste en definir una meta financiera. Es decir, qué desearías o quisieras cumplir si guardas un dinerito en tu alcancía: un juguete, bicicleta, videojuego o algo más grande, como un viaje a Disneylandia.

Te dejamos este espacio
para que la escribas:

Seguro te preguntas cómo lograrla
¡Es muy fácil, vamos paso a paso juntos!

1. Mantente motivado

Ya definimos nuestro objetivo, ahora colócalo en un lugar especial, así podrás verlo todos los días en tu cuarto; puede ser una foto, un dibujo o un recorte de alguna revista.

2. Investiga su precio

Pregunta a tus papás o busca información en línea. Esto te ayudará a saber cuánto debes ahorrar.

3. Tu alcancía mágica

En ella guarda una parte del dinero que recibas de tus papás o abuelos por hacer alguna tarea o tu domingo. No gastes todo.

4. Plan de ahorro

Establece una cantidad diaria o semanal y resérvala. Por ejemplo, si quieres una pelota que cuesta \$100, debes juntar 10 pesos diarios durante diez días para comprarla.

5. ¡Sé constante!

Cada día o semana echa el monto elegido en tu alcancía. ¡No te rindas! Mantén la vista en tu meta y piensa en lo emocionante que será cuando la alcances.

6. Conserva el control

Lleva un registro de tus ahorros en un papel o aplicación. Así sabrás lo que has juntado y cuánto falta. ¡Te sentirás genial viendo crecer tu dinero!



7. Reconoce tus avances

Cuando cumplas tu propósito, ¡celebralo! y disfruta de tu recompensa. ¡Te lo mereces!

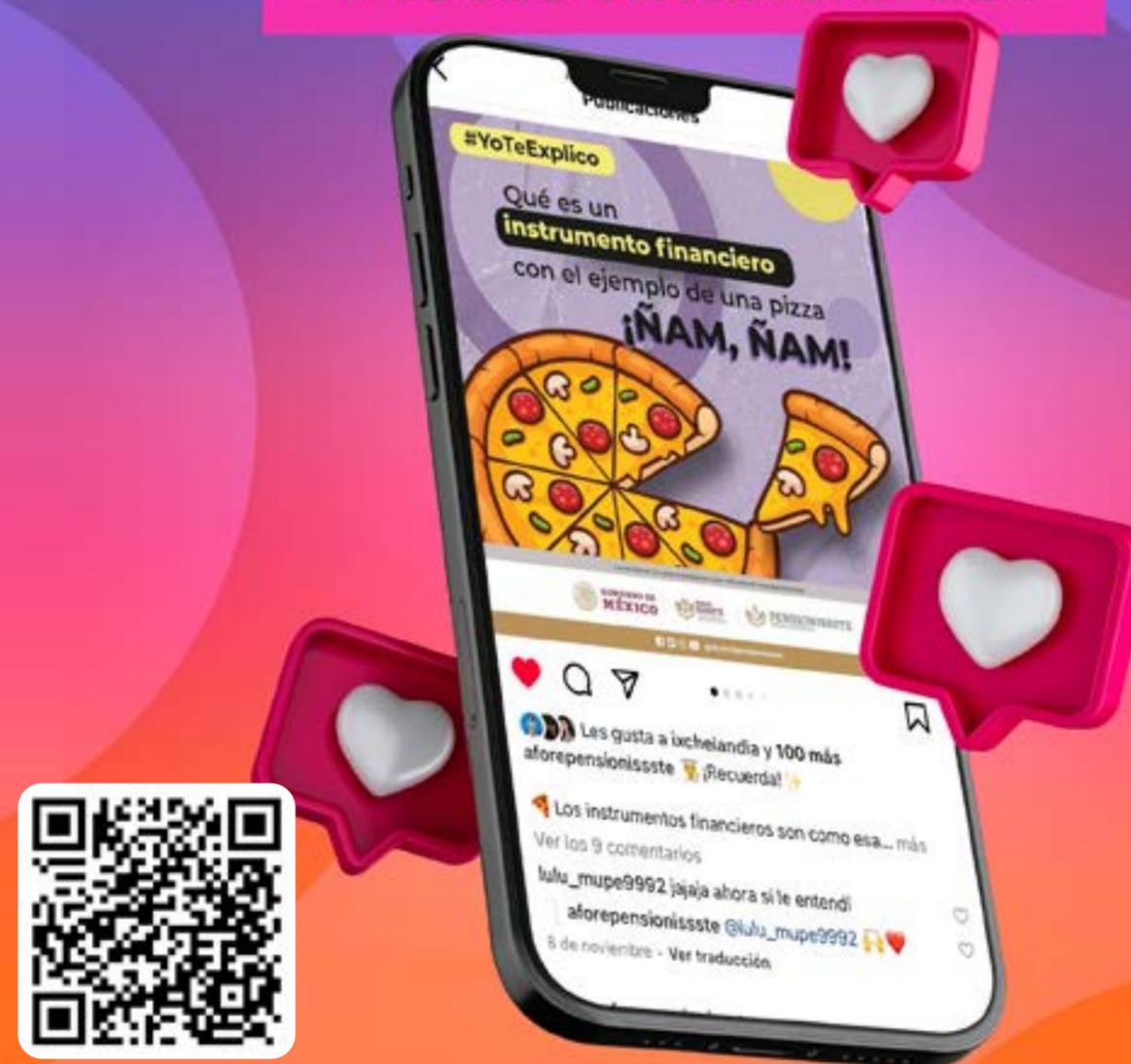
Además, existe un amigo que te respaldará en el camino, se llama **AforeNiños**. Es una cuenta que depende de aquella que tiene tu tutor en PENSIONISSSTE, en la cual **pueden realizar aportaciones voluntarias y generar rendimientos a lo largo del tiempo**. Al cumplir 18 años, te convertirás automáticamente en el titular y podrás seguir disfrutando de los beneficios de AFORE PENSIONISSSTE. Es muy fácil registrarte:

1. Descarguen la app **AforeMóvil**.
2. Entren a la sección Servicios > Registro y Consulta de menores.
3. Ingresen su CURP.
4. Seleccionen a su tutor y escriban su nombre o un alias.
5. Tomen una fotografía de su acta de nacimiento.
6. Ingresen la contraseña con la que se registró su tutor en la app y acepten los contratos.

Recuerda: ahorrar te enseña a ser responsable y disciplinado. **¡Eres capaz de lograr tus sueños con un poco de esfuerzo y paciencia!** Ahora estás listo para alcanzar tus objetivos a lo grande con AFORE PENSIONISSSTE.

Los recursos en tu Cuenta Individual son tuyos.
Infórmate en www.gob.mx/consar

¿Quieres aprender a gestionar mejor tu dinero y alcanzar tus **metas financieras?**



Síguenos en **Instagram** como **@aforepensionissste**

Te compartimos consejos y herramientas para ayudarte a tomar buenas decisiones y mejorar tu bienestar financiero. Únete a nuestra comunidad de #AhorradoresInteligentes que están transformando sus **finanzas personales**. ¡Te esperamos!

Los recursos en tu Cuenta Individual son tuyos. Infórmate en www.gob.mx/consar

e

¿Y MI
DINERO?¿Y mi
DINERO?

¿Y mi dinero? es una pregunta que puedes realizar de forma automática o consciente.

Es una interrogante común que todos hacemos en algún momento del año, incluso podemos plantearla varias veces en un día. Sin embargo, el detonante puede ser una inquietud trivial o un objetivo de corto alcance: la obtención de algo perecedero, compras o un intercambio casual. El disfrute de situaciones y momentos, así como el alcance de deseos es válido; no obstante, **la pregunta pierde relevancia cuando se formula desde lo impulsivo del consumismo y la ansiedad del mundo moderno.**

Es más interesante **contestarla con la intención de establecer metas y una estrategia financiera.** La respuesta obtenida favorecerá la visualización de los pasos que tendrás que dar, para aproximarte a escenarios que aporten medios de supervivencia congruentes con tus aptitudes, intereses y, con ello, estabilidad. Entre los objetivos más generales están la conformación de un patrimonio y la obtención de una jubilación exitosa, que podría definirse como **la etapa de vida digna y plena, cuando llegue el momento de tu retiro laboral.**

Vamos más allá. Que la juventud camine con planificación financiera puede contribuir a un estilo de vida con más energía y salud mental. Éstas deberían estar entre las motivaciones más profundas de las personas, al tomar decisiones de ahorro e inversión. **Voltear hacia la cartera de forma consciente es pertinente a cualquier edad, pero durante la juventud se puede desarrollar la estrategia idónea que podrá mejorarse con el paso de los años.**

Al respecto, la economía conductual arroja datos interesantes sobre los individuos y su relación con el dinero. Por un lado, las personas jóvenes se caracterizan por tener mayor tolerancia al riesgo, lo cual es un elemento fundamental en materia de emprendimientos e inversiones. Por otro lado, algunos tienden a observar desde otro ángulo la valoración del presente y, por lo tanto, pueden experimentar retrasos en materia de planificación. **La toma de decisiones financieras de largo alcance, la importancia del ahorro y la inversión resultan temas que no se pueden dejar para después en las agendas juveniles.**

Antes que la economía, la psicología analizó la “demora de la gratificación”, como la habilidad para diferir una satisfacción presente por el alcance de metas futuras importantes. Diversos psicólogos coinciden en que es una destreza adaptativa que se desarrolla en la niñez, la cual resulta favorecida por múltiples factores del entorno. Demorar la gratificación, por ejemplo, es más difícil cuando las recompensas son visibles y, más aún, cuando el entorno añade otras imágenes de valor simbólico (publicidad). No es lo mismo resistirse a un bombón almacenado en la cocina, que a uno que se encuentra al alcance, aun cuando se tenga identificado el acto goloso.

Debemos aprender a diferenciar entre incentivos y temporalidades. En este sentido, la economía puede ayudar y tradicionalmente se ha ocupado del tema. El dinero (disponible en el presente o en el futuro) ha sido la motivación que convence a un trabajador para renunciar a una parte de su tiempo libre. Sin embargo, esta disciplina ha evolucionado y abre las puertas para superar visiones utilitarias de la vida.

La economía conductual considera **motivaciones intrínsecas que influyen en las decisiones laborales y económicas, entre ellas la satisfacción de valores o el simple desenvolvimiento de un sentido de responsabilidad.** Pongamos como ejemplo la aspiración de un joven de conseguir una estabilidad financiera que le permita consumir la realización de un servicio mayor a su comunidad o país. Algunos economistas, como el premio Nobel James Heckman, han estudiado estos hallazgos de la psicología y profundizado en los **sistemas autorregulatorios de la conducta para alcanzar metas financieras.**

En suma, ¿PENSIONISSSTE, a través de sus canales de difusión, redes sociales, esta revista digital y su podcast, te invita a contestar éstas y otras preguntas que exigen pensamiento estratégico, así como una introspección sincera para la identificación y formulación de los cambios deseables en tu vida financiera.

**Y tú, ya contestaste la pregunta
¿Y mi dinero?**

Los recursos en tu Cuenta Individual son tuyos. Infórmate en www.gob.mx/consar



EL PODCAST DE AFORE PENSIONISSSTE

¿y mi DINERO?

LO AHORRO

LO INVIERTO

LO DISFRUTO

Listen on **Spotify**

Los recursos en tu Cuenta Individual son tuyos. Infórmate en www.gob.mx/consar



GOBIERNO DE
MÉXICO



PENSIONISSSTE

tu dinero en acción

HAZ TU PRESUPUESTO PARA LAS FIESTAS DECEMBRINAS



Probablemente eres de los que ven un diciembre cargado de energía festiva; aprecias las luces brillantes, los regalos envueltos con esmero y planeas festines con amigos o en familia. Sin embargo, no pierdas de vista las implicaciones financieras de la temporada; **la alegría de dar y recibir puede convertirse en estrés financiero si no sabemos administrar nuestro presupuesto** y, en particular, dar un buen uso al aguinaldo.

No hay razón para privarse de vivir una festividad increíble. Lo importante es enfocarnos en lo verdaderamente valioso: pasar tiempo con nuestros seres queridos. **Obsequiar experiencias divertidas y significativas puede ser igual o más especial que los presentes caros** ¿Qué tal organizar una cena especial?, realizar manualidades o aventurarse al aire libre. ¡Sólo se necesita un poco de imaginación y las ganas de compartir!

Si bien los regalos materiales no son la parte central de las fiestas, es normal que desees agasajar con algo especial a quienes amas. En AFORE PENSIONISSSTE queremos ayudarte, por eso te ofrecemos algunos consejos para **crear un presupuesto inteligente y disfrutar al máximo estas fechas, sin desestabilizar tus finanzas.**

Visualiza tu situación financiera actual y define un monto específico de tus compras; además **establece un límite de gasto razonable**. Esto evitará el endeudamiento o afectar tus ahorros. Considera tus ingresos regulares, gastos fijos y el dinero destinado a diversión.

Realiza una lista de obsequios y define una cifra clara designada a cada persona. **Enfócate en presentes con significado emotivo**. A veces un detalle bien pensado puede convertirse en algo muy apreciado.

Comprar con antelación te permitirá aprovechar ofertas, encontrar buenos precios y evitar la ansiedad de conseguir todo a última hora. Revisa tiendas en línea y físicas; **compara y lee reseñas sobre la funcionalidad** y calidad de lo que vayas a adquirir. Aunque las tarjetas de crédito pueden ser útiles, evita usarlas en exceso, ya que te pueden tentar a consumir de más. Úsalas con precaución y procura pagar el saldo total cada mes.

Mantén un registro detallado de tus gastos navideños. Utiliza aplicaciones de planeación u hojas de cálculo con objeto de rastrear tus compras y asegurarte de no sobrepasar la cantidad destinada a estos.

Finalmente, no te sientas presionado de participar en todas las festividades y eventos que surgen durante esta temporada. **Aprende a decir no a las actividades con posibilidad de afectar tu economía y propón alternativas más económicas que permitan divertirse sin gastarte todo el aguinaldo**, para que también destines una suma al ahorro.

Recuerda, **lo más importante es enfocarte en construir memorias duraderas y compartir buenos momentos con las personas que aprecias**. Con planeación y creatividad puedes pasar una Navidad inolvidable sin descuidar tus finanzas ¡Felices fiestas y próspero año nuevo!

Los recursos en tu Cuenta Individual son tuyos. Infórmate en www.gob.mx/consar



que
mo
te
va
a
br



unifica tus cuentas

Y TOMA EL CONTROL DE TUS AHORROS

En su mayoría, los trabajadores ejercen la vida laboral centrándose en su desarrollo profesional. Este objetivo no tendría que limitar la planificación del retiro; por ello, te hablamos sobre la unificación de cuentas, **un trámite que debes hacer si cotizaste o cotizaste tanto para el IMSS como para el ISSSTE o a uno solo de estos institutos y tienes recursos en más de una Afore.** Aquí te explicamos:

La unificación de cuentas es el proceso mediante el cual **se identifica el saldo depositado en una o más Cuentas Individuales que pertenecen a un mismo trabajador, para acumularlas en una sola.** Esto te permitirá facilitar la gestión de la pensión al finalizar tu trayectoria laboral

Los errores en los datos personales registrados pueden generar la apertura de más de una Cuenta Individual para el retiro.

Existen diferentes escenarios por los que podrías ser el titular de más de una Cuenta Individual de Afore:

- 📌 Tener dos o más Números de Seguridad Social (NSS)
- 📌 Contar con dos o más CURP
- 📌 Cuentas registradas tanto en el IMSS como en el ISSSTE
- 📌 Cuentas registradas en más de una Afore con NSS IMSS
- 📌 Si cotizaste a partir del 1º de mayo de 1992 en el gobierno federal o ante el IMSS (SAR 92) entre mayo de 1992 y junio de 1997.

Si estás en alguna de las situaciones antes mencionadas, debes unificar tus cuentas, ya que **por ley sólo debe existir una por cada trabajador en el Sistema de Ahorro para el Retiro.**

Por lo tanto, es esencial proporcionar información precisa y verificar que el registro de ésta sea correcto; evita correcciones posteriores que te generen problemas, por ejemplo, dificultades para obtener un crédito de vivienda (INFONAVIT o FOVISSSTE). Además, realizar este trámite es necesario para tener en orden tu Cuenta Individual previo a tu jubilación.

¿Qué debes hacer?

Acude a uno de los Centros de Atención al Público (CAP's) de AFORE PENSIONISSSTE, donde **un Asesor Previsional** te apoyará; asimismo lleva contigo los siguientes documentos en original:

- 📌 Identificación oficial vigente con firma y fotografía
- 📌 CURP
- 📌 Estado de cuenta de la Afore donde se acredite la existencia de otros recursos
- 📌 Documento con tu NSS IMSS

Una vez realizada la solicitud, el tiempo máximo establecido para concluir el trámite es de 60 días hábiles. Con el objetivo de mejorar, a partir del 23 de enero de 2024 el plazo se reducirá a 30 días hábiles.

Para que tu atención sea más rápida, obtén tu cita a través del Centro de Atención Telefónica, al 55 5062 0555 desde CDMX o al 800 400 1000 y 800 400 2000 en el resto de la República Mexicana o envía un correo electrónico a atencion@pensionissste.gob.mx

También puedes obtener tu cita por:

WhatsApp: 55 5062 0555

Chat: www.pensionissste.gob.mx/contactanos/contactanos.html

Disfruta de los beneficios de tener tu cuenta en PENSIONISSSTE para el control de tus ahorros. ¡No dejes para mañana lo que puedes hacer hoy!

Todos los trámites son gratuitos.

Los recursos en tu Cuenta Individual son tuyos. Infórmate en www.gob.mx/consar

¿Quieres saber más sobre el tema? [da click aquí](#)

Libertad financiera: una meta que compartimos

La libertad es una noción inspiradora para la humanidad. Mujeres y hombres de todas las épocas la han analizado para ejercerla conforme a una ética en el plano personal y profesional. En el ámbito colectivo también ha articulado posiciones, sistemas y las democracias modernas la incorporaron sustantivamente.

En este artículo te vamos a explicar cómo es que el concepto se expresa en el área de las finanzas y por qué **es una meta deseable y compartida entre ahorradores y AFORE PENSIONISSTE; en otras palabras, sabrás por qué la libertad financiera es tan relevante y te acerca a un retiro conveniente y digno.**





Surge con el objetivo de **generar ingresos constantes que permitan ir ganando autonomía en relación con el trabajo**. Pongamos un ejemplo: cuando un negocio supera el periodo de desarrollo y, al fin, halla el nicho de mercado y estabilidad, el dueño puede realizar otras actividades. Es posible que use el tiempo liberado para incursionar en nuevos terrenos económicos, diversificar ingresos y, de esta manera, continuar creciendo. O bien, puede aprovecharlo para tomar decisiones que le producen goce.

En ambos escenarios la persona comienza a experimentar la libertad financiera, sin estar atada a un sólo ingreso fijo; **marcha hacia un balance óptimo, entre atención de labores productivas y satisfacción de gustos o pasatiempos**. Es decir, concreta la aspiración popular: trabajar para vivir, en lugar de vivir para trabajar.

En América Latina dedicamos gran parte de nuestro tiempo a la vida laboral y así lo demuestran estadísticas recientes, según las cuales **México, Colombia, Chile y Costa Rica exceden el promedio de horas trabajadas de los 38 países miembros de la OCDE, donde nuestro país tiene el nivel más elevado con 2,127.8 horas al año (OCDE 2022)**.

El trabajo es una plataforma que debemos aprovechar, no sólo para ejercer y adquirir conocimientos especializados o técnicos, sino también para asumir retos de vida más amplios. Entre los desafíos financieros generales está la creación de márgenes de ahorro, a fin de constituir un patrimonio y trazar un plan de retiro adecuado.

Lo anterior implica reconocer la relevancia de ahorrar y otras prácticas que se adquieren o refuerzan mediante educación financiera. Si la incorporas en tu día a día, identificarás lo que te resulta viable y así podrás tomar la decisión más favorable para los diversos horizontes temporales: corto, mediano y largo plazo.

Poco a poco comprenderás que la obtención de libertad financiera puede dar un sentido inmenso a tu trabajo, generar alianzas y estimular la disciplina y constancia de cara al alcance de metas.

En AFORE PENSIONISSSTE te acompañamos en cada paso del camino para tener un horizonte definido, al proporcionarte herramientas que faciliten llegar a la libertad financiera. Por ejemplo,

recompensamos tus esfuerzos de ahorro con el Sorteo Ahorra Actualiza y Gana, que en la más reciente edición sorteó 24.65 millones de pesos (mdp) entre 2,147 ganadores, con la inclusión de un premio mayor de 1 mdp.

Cada vez que realizas ahorro voluntario, solidario o actualices tus datos del expediente de identificación, sumas oportunidades de ganar e incrementar tus recursos.

Nuestra principal función es administrar los fondos de retiro y tenemos profesionales dedicados a invertir en diferentes instrumentos, a fin de incrementar responsablemente tus recursos. Sin embargo, sabemos que esa labor estaría incompleta sin educación financiera. Por ello, te proporcionamos la información necesaria en nuestras redes sociales, blogs, podcast, webinars y en esta revista digital, con la intención que pongas en práctica y mejores tus hábitos.

Hoy queremos agradecerte por elegir AFORE PENSIONISSSTE como tu aliado hacia la libertad financiera. Por sus efectos positivos sobre el desarrollo personal y el retiro digno, **es una meta que compartimos contigo porque cuando ganamos juntos, crecemos juntos.**

Los recursos en tu Cuenta Individual son tuyos.
Infórmate en www.gob.mx/consar

¿mas vale ahorrar?

CONOCE TU CUENTA



CÓMO EL ROP AYUDA A LAS PERSONAS

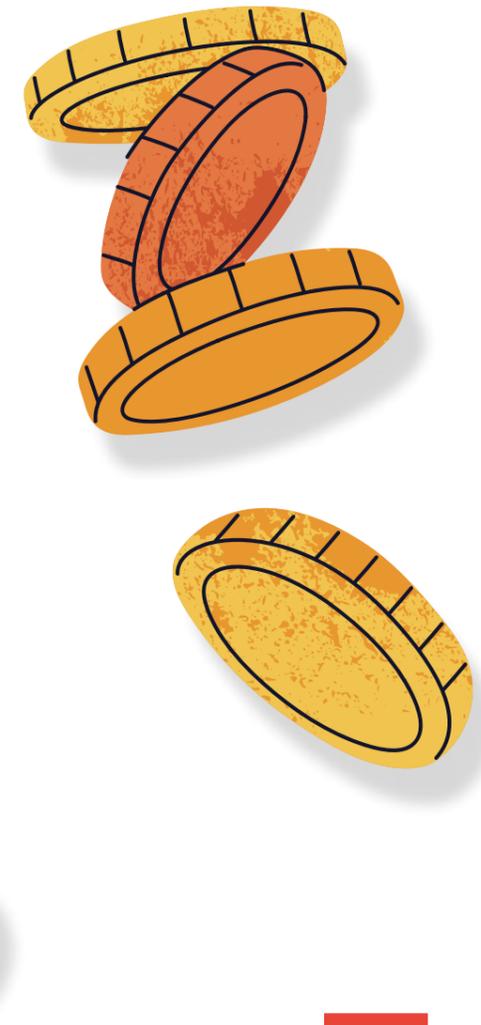
+ AHORR\$P

COMPARTIMOS EL ÉXITO CONTIGO

En el camino del ahorro es necesario establecer buenas mancuernas. En esta Afore creemos que todo trayecto se recorre mejor, si se comparte el éxito en cada tramo. Por ello, implementamos el reparto del **Remanente de Operación (ROP)** entre las Cuentas Individuales de nuestros cuentahabientes; es decir, al ser una institución pública sin fines de lucro, **compartimos las utilidades generadas por la operación de la Afore entre las personas que nos otorgan su preferencia.** Orgullosamente somos la única administradora que otorga este beneficio a sus cuentahabientes.

¿Por qué elegirnos?

Ser parte de nosotros significa confianza y seguridad. Tus recursos están protegidos y administrados con transparencia; estamos sujetos a la regulación de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) al igual que las otras Afore. Además, pertenecemos a la familia ISSSTE, una institución de enorme tradición en materia de prestaciones y servicios sociales, de la cual heredamos la sensibilidad para permanecer cercanos a la gente, compartir lo mejor y brindar atención cálida.



Nuestra función es administrar los recursos de las personas trabajadoras, con la mirada puesta en un objetivo de largo alcance: **maximizar su ahorro para mejorar las condiciones al momento de su retiro.** Lo anterior es el resultado del buen trabajo en equipo; por un lado, el ahorro que realizas y por otro, los rendimientos generados por las estrategias de inversión y una correcta administración de nuestra parte.

De esta manera, AFORE PENSIONISSSTE fortalece su alianza contigo:



En los últimos cinco años, bajo el rubro del Reparto del Remanente de Operación en el estado de cuenta, **hemos distribuido 3,828.1 millones de pesos (mdp). Cada año, en promedio, hemos beneficiado a 989,333 cuentahabientes.**

Esto trasciende al momento de asegurar tu retiro. Al construir una base financiera sólida y segura que contribuya a tu bienestar para alcanzar tus metas de la mano de una Afore con sentido social.

El impacto positivo para nuestros cuentahabientes es mayor aún, cuando esta acción se conjuga con la **comisión más baja en la industria de las Afore**; ya que AFORE PENSIONISSSTE cobra únicamente el 0.53% anual sobre el saldo de las cuentas que administra.

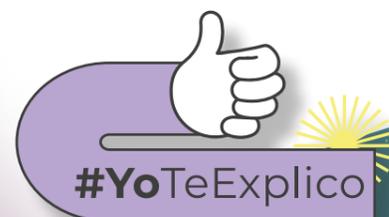
Un ejemplo de ello es que este año a nuestros cuentahabientes con un saldo acumulado menor a 200 mil pesos se les devolvió, mediante el reparto del Remanente de Operación, 99.7% de la comisión cobrada durante 2022. Aunado a esto, los trabajadores con salario base de cotización de hasta 3 UMA, recibieron en promedio 175.5% del monto que pagaron por comisión.

Tenemos un objetivo claro: conseguir los mejores beneficios para ti; por eso hemos aumentado nuestro reparto de utilidades, en mayo de **este año repartimos 755 mdp.**

Considera unirte a la Afore que valora tu esfuerzo y te recompensa, es un paso hacia el control de tus finanzas. Prever tu futuro te convierte en una fuente de inspiración y responsabilidad para las nuevas generaciones, ya que tus hijos o hermanos menores observarán cómo tomas decisiones sensatas. Esto les enseñará lecciones valiosas que llevarán consigo a lo largo de sus vidas.

¿Estás listo para ser un **ahorrador inteligente?** Empieza hoy mismo.

Los recursos en tu Cuenta Individual son tuyos.
Infórmate en <https://www.gob.mx/consar>



“este año a nuestros cuentahabientes con un saldo acumulado menor a 200 mil pesos se les devolvió, mediante el reparto del Remanente de Operación, 99.7% de la comisión cobrada durante 2022. Aunado a esto, los trabajadores con salario base de cotización de hasta 3 UMA, recibieron en promedio 175.5% del monto que pagaron por comisión.”



¿Sabes cómo obtener tu número de cliente?

Es un dato personal que AFORE PENSIONISSSTE genera a cada uno de sus cuentahabientes al momento de registrar su Cuenta Individual.

En nuestra página web comercial te permitirá consultar donde estés el resumen del saldo de tu Cuenta Individual, actualizar datos personales, descargar el estado de cuenta, consultar movimientos, así como conocer los folios con los que participarás en el Sorteo Ahorra, Actualiza y Gana con AFORE PENSIONISSSTE; o bien, agendar una cita para realizar algún trámite que requieras en nuestros centros de atención al público.

Los recursos en tu Cuenta Individual son tuyos. Infórmate en: www.gob.mx/consar

Hay dos formas de obtenerlo:

1 Por medio de correo electrónico, WhatsApp o chat.

atencion@pensionissste.gob.mx

www.pensionissste.gob.mx/contactanos/contactanos.html

55 5062 0555

2 Llama al Centro de Atención Telefónica (CAT) o asiste con una identificación oficial vigente al Centro de Atención al Público (CAP) de tu preferencia.

Desde CDMX 55 5062 0555

En el resto del territorio nacional: 800 400 1000 y 800 400 2000

¡LEER TU ESTADO DE CUENTA ES FÁCIL!

Te recomendamos enfocar tu atención en los siguientes puntos:

1.

Periodo del estado de cuenta: verifica a qué periodo corresponde, recuerda que se envía de forma cuatrimestral.

2.

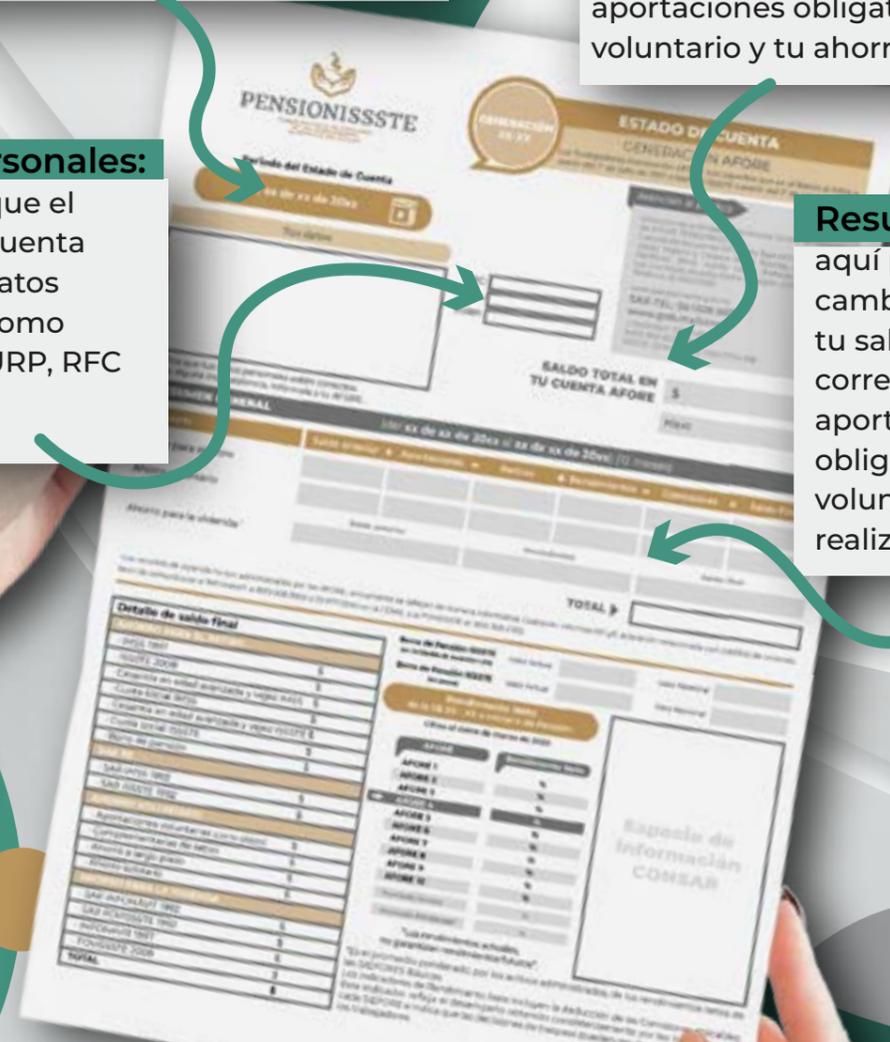
Datos personales: cerciérate que el estado de cuenta tenga tus datos correctos, como nombre, CURP, RFC y/o NSS.

3.

Saldo total: identifica el monto que tienes ahorrado en tu cuenta Afore, que es la suma de las aportaciones obligatorias, tu ahorro voluntario y tu ahorro para la vivienda.

4.

Resumen general: aquí podrás ver los cambios que hubo en tu saldo en el periodo correspondiente, por aportaciones obligatorias, tu ahorro voluntario o los retiros realizados.



Los recursos en tu Cuenta Individual son tuyos. Infórmate en www.gob.mx/consar



Gobierno de
MÉXICO



NUEVO
ISSSTE
INSTITUTO DE SEGURIDAD
Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO



PENSIONISSSTE
FONDO NACIONAL DE PENSIONES DE LOS
TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO



Diversificación

EL PRINCIPIO DE LAS INVERSIONES INTELIGENTES



¿Alguna vez has escuchado el dicho “no pongas todos los huevos en la misma canasta”?

Quizá lo hayas comentado entre amigos o en una clase. Éste hace referencia a la **diversificación**, que en materia de inversiones consiste en la distribución de tus recursos en diferentes activos, los cuales son bienes financieros que puedes adquirir y te proporcionan ganancias según su valuación en el mercado.

Tiene como fin mitigar el riesgo al invertir, por lo que tu dinero se reparte en distintos productos. De este modo, si algún instrumento no genera todas las utilidades contempladas, otros tendrán un buen desempeño, y es muy probable que consigas rendimientos positivos.

Existen varias formas de diversificar: por tipo de activo (acciones, bonos, bienes raíces); tasa de interés (nominal o real); sector económico (tecnología, energía, materias primas, etc.); tiempo de inversión (corto, mediano y largo plazo); divisas (pesos, dólares, euros); o zona geográfica (México, Asia, Europa u otros lugares). **Los principales beneficios de hacerlo incluyen la protección contra las caídas fuertes del mercado, mejoras en los rendimientos y alcance de metas.**

Asimismo, te proporciona flexibilidad para disponer de los recursos con mayor facilidad. Imagina colocar tus ahorros en el banco a plazo fijo. Entre más tiempo permanezcan ahí, mayor rendimiento brindarán; sin embargo, ¿qué pasa si surge algún imprevisto y necesitas retirarlos? No los podrías utilizar hasta el final del periodo establecido, por eso emplear diferentes plazos amplía tus opciones.

Usemos otro ejemplo cotidiano: invertir simultáneamente en un restaurante y en una fábrica de productos de limpieza. Si llegara otra pandemia, la gente dejaría de comer afuera y el restaurante tendría pérdidas. Pero la fábrica de limpieza aumentaría sus ventas para desinfectar los hogares.

Aunque al sector de restaurantes le vaya mal, las ganancias del sector de limpieza podrían compensarte. De esta manera, al destinar tu dinero a empresas que pertenecen a sectores diferentes, si a uno le va mal, aún podrías tener buenas retribuciones gracias a la diversificación.

AFORE PENSIONISSSTE tiene la prioridad de maximizar el ahorro de los cuentahabientes y la obtención de un retiro digno, justo y suficiente. Para lograrlo, un pilar fundamental es poseer un portafolio variado, para lo cual nuestro equipo se encarga de desarrollar estrategias de inversión encaminadas a tal fin.

En primera instancia se considera la adquisición de diferentes instrumentos, por ejemplo, bonos gubernamentales y corporativos, instrumentos con protección inflacionaria, acciones de empresas nacionales, entre otros. Adicionalmente, se toma en cuenta la distribución en varios sectores económicos, en los que PENSIONISSSTE está activo: servicios financieros, públicos y bienes de consumo energía y telecomunicaciones, por mencionar algunos.

Además, se califica el perfil de riesgo, el cual se refiere a la tolerancia ante la probabilidad de perder. En este sentido, PENSIONISSSTE lo implementa según cada Sociedad de Inversión Especializada en Fondos para el Retiro (Siefore) acorde al año de nacimiento del trabajador.

De esta manera, la estrategia de inversión es agresiva cuando los cuentahabientes son jóvenes y cuentan con mayor tiempo de recuperación en caso de alguna minusvalía, y se aminora el riesgo conforme las personas se acercan a la jubilación, con el fin de proteger sus ahorros.

Por ejemplo, los fondos de los más jóvenes tienen mayor concentración en renta variable; mientras que en las cuentas de las personas cercanas al retiro encontraremos más instrumentos de menor volatilidad y con protección inflacionaria, como los bonos y udibonos gubernamentales.

Gracias a lo anterior, hemos logrado un desempeño relevante en la relación riesgo–rendimiento; es decir, la exposición a la cual se someten tus ahorros es equilibrada y genera buenas ganancias.

Ahora ya sabes la importancia de distribuir tus recursos para obtener los mejores resultados. Si bien nunca se podrá eliminar del todo el riesgo en una inversión, aclarar las necesidades y aspiraciones nos ayudará a diversificar nuestro dinero de forma adecuada y encaminarlo a objetivos específicos en el tiempo deseado.

Los recursos en tu Cuenta Individual son tuyos. Infórmate en: www.gob.mx/consar

Planificación PARA TU RETIRO

Todos experimentamos un “ciclo de vida” que se divide en tres etapas:

- 1) niñez y juventud, en la cual se depende de la familia;
- 2) etapa laboral, cuando el buen manejo del dinero ayuda a formar un patrimonio; y
- 3) retiro, momento en el que el ahorro acumulado se convierte en la llave para preservar el nivel de vida y enfrentar la disminución del flujo de efectivo.

Las nuevas generaciones muestran una inclinación a gozar el presente sin dejar nada para después, pero existe la valiosa oportunidad de transformar esta perspectiva. Al abrazar la importancia de la planificación financiera y la construcción de una base sólida para el mañana, podemos cultivar un cambio positivo, enfocado en el bienestar duradero.

¿Ya estás preparado?



Imagina disfrutar tus años dorados con tranquilidad, libertad financiera y la capacidad de conservar tu estilo de vida.

Al crear tu plan, no sólo procuras una jubilación adecuada, también estableces metas realistas que te brindan seguridad y control sobre tu economía. La clave radica en conocer cuánto necesitarás para cubrir tus gastos esenciales y disfrutar de actividades adicionales, como viajes y entretenimiento. Entre las grandes ventajas que existen al prever tu retiro, destacan:

• Seguridad

La certeza de contar con el capital necesario para mantener tu calidad de vida después de jubilarte.

• Ahorro

El hábito de acumular sistemáticamente una parte de tus ingresos te llevará a visualizar y trazar una ruta de inversión adecuada para alcanzar tus objetivos.

• Estabilidad

La condición que facilitará tus decisiones sobre la forma y el momento de dejar de trabajar.

• Diversificación

El reparto más eficiente de tus recursos en diferentes activos, con el fin de potenciarlos, generar mayores rendimientos y protegerte de posibles pérdidas.

• Autosuficiencia

La independencia que ganas al tomar decisiones financieras, sin depender de terceros. Cada persona tiene circunstancias y necesidades únicas, por lo cual todo plan efectivo debe personalizarse. Sin embargo, requiere de los siguientes factores:

1. Establecimiento de tus metas y visualización de tu situación actual:

define el estilo de vida que deseas, incluye tus gastos y considera tus ingresos, deudas y bienes.

2. Creación de un presupuesto:

identifica cuánto necesitarás para vivir cómodamente durante la vejez.

3. Ahorro, inversión y diversificación:

guarda parte de tu dinero de manera sistemática y distribúyelo en diferentes activos para optimizar los rendimientos y reducir los riesgos. Hacer aportaciones voluntarias en tu cuenta individual es una excelente alternativa. Puedes contribuir en tu cuenta a tu ritmo y posibilidades que, con el tiempo, te darán frutos.

4. Constancia:

revisa periódicamente tu plan, cerciórate de estar en el camino correcto y ajusta tu estrategia, si es necesario.

En AFORE PENSIONISSSTE, conscientes de los desafíos que la vejez puede presentar, hemos diseñado estrategias para cuidar tu dinero; invertimos tus ingresos en diversos activos que generan rendimientos. Además, la supervisión de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) garantiza el cumplimiento de los parámetros establecidos para las Sociedades de Inversión Especializadas en Fondos para el Retiro (Siefores), diseñadas con base en el horizonte de retiro de cada persona.

Por ejemplo, las Siefore correspondientes a las personas que acaban de incorporarse al mercado laboral están compuestas en mayor medida por instrumentos considerados de alto riesgo (renta variable, estructurados, FIBRAS, etc.), pero que dan mejores rendimientos; y las de quienes están cercanas a jubilarse tienen inversiones consideradas de bajo riesgo y alta liquidez (bonos gubernamentales) como una forma de asegurar la disposición de los recursos al momento en que el trabajador se jubile.

La planificación financiera es fundamental; garantiza una vida cómoda, estable e independiente durante la vejez. Tú puedes comenzar en cualquier etapa de la vida (mientras más temprano, mejor).

Es importante reconocer y entender las oportunidades de trabajar con tiempo en tu porvenir; para lo cual existen opciones de asesoría profesional que te ofrecen consejos e información pertinente, acordes con tu situación económica y objetivos específicos.

“En AFORE PENSIONISSSTE, conscientes de los desafíos que la vejez puede presentar, hemos diseñado estrategias para cuidar tu dinero.”

Asignación y reasignación

DE CUENTAS

El ahorro para el retiro es parte fundamental de tu futuro. Al respecto, la elección de tu Afore es esencial y se relaciona directamente con tus recursos destinados a la pensión. Si bien no hay una fecha límite para tomar esta decisión, te recomendamos hacerlo cuanto antes, para beneficiarte de los rendimientos que ofrecen las Afore y sus Sociedades de Inversión Especializadas en Fondos para el Retiro (Siefore). Recuerda que las cuentas sin identificar permanecen en una cuenta concentradora gestionada por el Banco de México.

La Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), con el propósito de proteger tus intereses, ha implementado dos procesos para localizar y registrar aquellas Cuentas Individuales cuyos titulares no han elegido Afore:

1. Asignación:

cada año, de acuerdo con la Ley del Sistema de Ahorro para el Retiro (LSAR), las cuentas de aquellos trabajadores que no han elegido alguna administradora, y que hayan recibido cuotas y aportaciones (obrero-patronales) durante al menos seis bimestres consecutivos, se destinarán a alguna de las Afore con los mayores rendimientos netos.

La finalidad es que éstas ubiquen a sus titulares e inviertan sus recursos en la Siefore indicada por la Consar por dos años.

2. Reasignación:

las cuentas que no se hayan registrado en alguna administradora, después de dos años contados a partir de su asignación, se reasignarán nuevamente, con el fin de incentivar a las Afore a localizar a los titulares.

Tanto la asignación como la reasignación obedecen a una lógica de incremento de los recursos y de competencia entre las Afore para promover una eficaz identificación de los propietarios.

Si no sabes en qué Afore está tu dinero, tienes tres alternativas para localizar tus recursos:

1. Por internet

Ingresa a la página www.aforeweb.com.mx, en la sección “¿No recuerdas en qué Afore estás?”; escribe en los campos correspondientes tu Número de Seguridad Social (NSS) o tu CURP y registra un correo electrónico para recibir la respuesta a tu consulta.

2. Vía telefónica

Llama a SARTEL al 55 1328 5000; ingresa a la opción 2 (localiza tu Afore) y proporciona tu CURP o NSS.

El tiempo es tu aliado: comienza a planificar tu futuro financiero hoy.

3. App Afore Móvil

Descarga la App AforeMóvil (disponible en la tienda de aplicaciones de tu teléfono celular); registra tu CURP, correo electrónico, identificación oficial y tómate una foto.

En caso de que no hayas elegido administradora, podrás realizar tu registro en la Afore de tu elección. También, es tu derecho traspasarla a otra, si así lo decides. Elegir y registrarte en una Afore, en caso de que tu Cuenta Individual esté asignada, te permitirá acceder a todos los servicios que ofrece el Sistema de Ahorro para el Retiro, a la vez que te facilitará realizar cualquier trámite relacionado con éste.

Saber en qué Afore se encuentra tu Cuenta Individual te permitirá tener información y control sobre tus ahorros para que construyas las bases de una buena jubilación. Acércate a nuestros Asesores Previsionales para ayudarte a tomar decisiones informadas y maximizar tus ahorros.

Los recursos en tu Cuenta Individual son tuyos. Infórmate en www.gob.mx/consar

Vinculaciones, pláticas informativas y módulos de atención PENSIONISSSTE

En el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) las decisiones financieras de los individuos pueden tener un impacto duradero en la calidad de su retiro laboral. Por ende, las pláticas informativas y módulos de atención de AFORE PENSIONISSSTE en los centros de trabajo y sedes gremiales buscan acercar a todos los usuarios y, en específico a nuestros cuentahabientes, el conocimiento necesario para que tomen buenas decisiones a futuro.

Estas instancias no sólo **ofrecen educación valiosa sobre las opciones de inversión y estrategias de ahorro**; también establecen un diálogo cercano entre nuestros expertos y los trabajadores, para brindar asesoramiento personalizado y resolver sus dudas. Con estas iniciativas, **reafirmamos el compromiso de empoderar a las personas en la planificación de su retiro**, al promover un enfoque formativo que contribuya a una jubilación más segura y satisfactoria.



Los recursos en tu Cuenta Individual son tuyos.
Infórmate en www.gob.mx/consar

Atención a domicilio

Entre las fortalezas de PENSIONISSSTE, derivadas de su carácter de única Afore pública con compromiso social y sin fines de lucro, se encuentra el **programa de atención a domicilio de las personas adultas mayores**. Tiene como objeto atender los cuentahabientes que requieren realizar trámites de su Cuenta Individual, pero por razones de limitada o nula movilidad física, no pueden acudir a alguno de nuestros Centros de Atención al Público (CAP's) o módulos.

Si tienes familiares o conocidos que se encuentren en esta situación y necesiten hacer un trámite, **puedes solicitar esta modalidad de servicio a través de los diferentes canales de comunicación de PENSIONISSSTE**. Una vez recibida la solicitud, se valora el motivo por el cual se pide y se da respuesta en breve.

Los recursos en tu Cuenta Individual son tuyos.
Infórmate en www.gob.mx/consar





Quisimos poner a prueba tus conocimientos, por ello, previamente a la publicación de este número lanzamos una pregunta en redes sociales y elegimos algunas de las respuestas:

¿Cómo organizas tu presupuesto para estas fiestas decembrinas?

Usuario: felislinxc

Establezco un objetivo principal y sensato para ese presupuesto y con base en él depuro gastos

Usuario: carmendiazsolis

En función a las actividades a realizar y de las compras que se requieran

Además, nos gustaría complementar estas respuestas:

recuerda tomar en cuenta tus gastos fijos; además, delimita el monto que designarás a las compras de estas fechas. En vez de cargar más las deudas de tus tarjetas de crédito, aprovecha para liquidar algunas y considera destinar un porcentaje de tu aguinaldo al ahorro.



Los recursos en tu Cuenta Individual son tuyos. Infórmate en www.gob.mx/consar

¿Quieres compartirnos tus conocimientos y que tu respuesta aparezca en la revista? Es muy sencillo, sólo síguenos en redes sociales para estar al pendiente de ésta y otras dinámicas.



PENSIONISSTE



AFORE
PENSIONISSTE

¿Qué dijo?

Glosario

Horizonte de retiro

Periodo que transcurre hasta la jubilación de cada generación de trabajadores y durante el cual su ahorro se mantiene invertido.

Libertad financiera

Término empleado para definir escenarios donde el estilo de vida incluye la obtención de ingresos o rendimientos, sin necesidad de atarse al trabajo, por lo que remite al diseño, implementación y disfrute de inversiones inteligentes. El término alude la generación de las rentas que permiten a una persona dejar de trabajar lo antes posible. En otros contextos, incluye diversificación de fuentes de ingresos.

Liquidez

Es la capacidad que tiene un activo para ser convertido en dinero efectivo sin pérdida significativa de su valor.

Nearshoring

Se trata de una estrategia de negocio en la cual las empresas buscan optimizar sus operaciones mediante la transferencia de parte de sus procesos productivos y comerciales a países geográficamente cercanos al mercado de consumo final de los bienes o servicios que ofrecen.

Remanente de Operación (ROP)

Recursos excedentes que tiene PENSIONISSTE, una vez cubiertos sus gastos administrativos, de operación y la constitución de sus reservas; son equivalentes a las utilidades que obtienen las empresas.

Renta variable

Tipo de inversión compuesta por activos financieros (acciones) en los que no se tiene asegurado un rendimiento y tampoco la devolución del capital invertido. La rentabilidad varía de acuerdo con las utilidades obtenidas por la empresa emisora y los dividendos definidos por el directorio de accionistas.

Volatilidad

Medida de frecuencia e intensidad de los cambios en los precios de un activo; se relaciona con una variabilidad en la rentabilidad del precio del activo, respecto de su media en un periodo determinado.

Los recursos en tu Cuenta Individual son tuyos. Infórmate en www.gob.mx/consar

Si te interesa otro tema o requieres más información sobre trámites y servicios, contáctanos:



ahorradorinteligente@pensionissste.gob.mx



www.gob.mx/pensionissste
www.pensionissste.gob.mx/comercial.html



Ciudad de México:
55-5062-0555

Interior de la República:
800-400-1000 y 800-400-2000



<https://www.pensionissste.gob.mx/contactanos/contactanos.html>



55-5062-0555

De lunes a viernes de 08:00 a 20:00 horas y sábados de 08:00 a 16:00 horas.



PENSIONISSSTE



AFORE
PENSIONISSSTE



@PENSIONISSSTE_



AFORE
PENSIONISSSTE



PENSIONISSSTE



AFORE
PENSIONISSSTE

CONTACTO



@aforepensionissste



¡Síguenos!

Diviértete mientras aprendes cómo gestionar tus **finanzas personales**, **ahorrar** y prepararte para el **futuro**.

Los recursos en tu Cuenta Individual son tuyos. Infórmate en www.gob.mx/consar



GOBIERNO DE
MÉXICO



NUEVO
ISSSTE



PENSIONISSSTE



MENOS PAPEL

MÁS AHORR



ACTUALIZA TUS DATOS

Simplifica tu vida y
ayúdanos a cuidar el planeta.

Actualiza tus datos y únete al movimiento **paperless** para recibir tus estados de cuenta por correo electrónico.



Acude a cualquiera de nuestros **Centros de Atención al Público** con los siguientes documentos:

- **Identificación oficial** vigente con fotografía y firma.
- **Comprobante de domicilio**, no mayor a tres meses de antigüedad a partir de la fecha de emisión, sin tachaduras ni enmendaduras.
- **Constancia de inscripción** en el Registro Federal de Contribuyentes (RFC).
- **Los datos de tus beneficiarios** (nombre completo y CURP).

Recuerda confirmar tu correo electrónico personal.

¡Listo! Ahora espera a que, **vía correo electrónico y de forma cuatrimestral** (enero, mayo, septiembre), lleguen tus estados de cuenta.

¿Empezamos hoy?

#YOTEEXPLICO

Los recursos en tu Cuenta Individual son tuyos. Infórmate en www.gob.mx/consar



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



**NUEVO
ISSSTE**



PENSIONISSTE